

Escenarios Jurídicos 2026: La Reconfiguración de la Justicia en México y Querétaro.

Desafíos en la práctica jurídica ante las reformas estructurales.

Facultad de Derecho, U.A.Q.
Campus Amealco

Por: Dra. Mariela Ponce
28 de enero de 2026.

Hoja de ruta:



**PODER JUDICIAL: LA
CULMINACIÓN DEL SISTEMA DE
ELECCIÓN POPULAR.**



**JUSTICIA CIVIL Y FAMILIAR:
IMPLEMENTACIÓN DEL CNPCYF.**

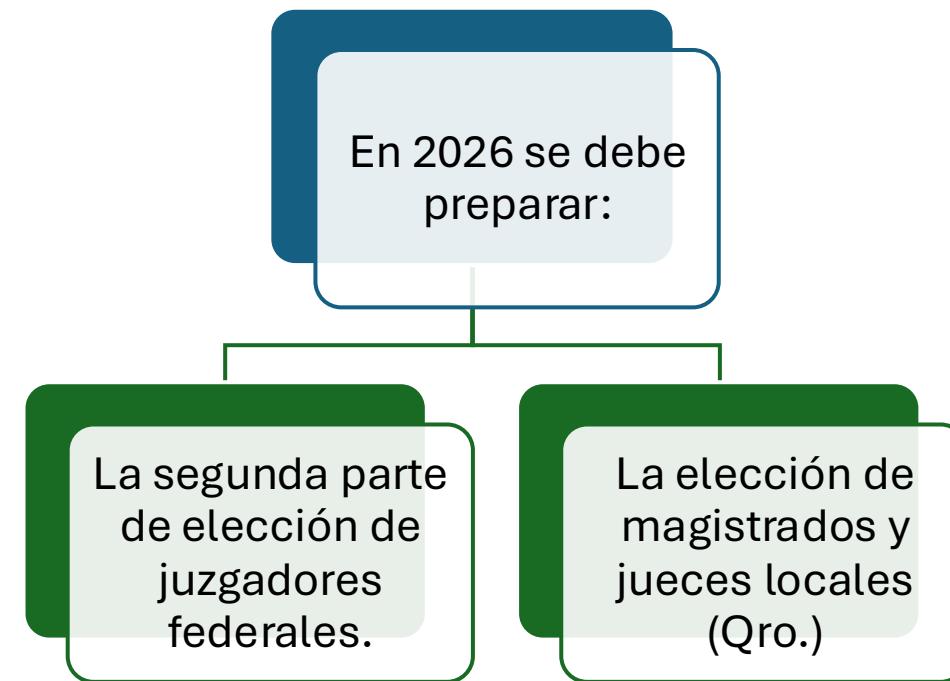


**LEY DE AMPARO: RESTRICCIONES
AL CIUDADANO, MAYOR PODER DE
ACCIÓN A LA AUTORIDAD.**



**NUEVA POLÍTICA CRIMINAL:
REFORMAS AL SISTEMA DE
SEGURIDAD Y JUSTICIA**

Reforma Judicial



Componentes básicos para Qro.:



Reforma constitucional local.



Reforma a leyes secundarias.



Objetivo prioritario: Establecer un sistema que permita que los mejores perfiles vayan a elección popular.

CNPCyF



Inicia implementación en distritos de SJR (junio), AME, CAD, TOL, JAL (diciembre)



Retos e interacción con la reforma judicial:



Capacitación.



Recurso humano.



Recursos financieros

Reformas a la Ley de Amparo:

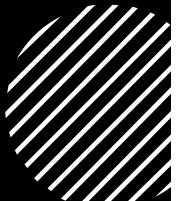
Interés legítimo.

Suspensión del acto
reclamado.

Cumplimiento de la
autoridad responsable.



Nueva política criminal



Reformas
constitucionales
de septiembre a
diciembre de
2024.

Debilitamiento del poder judicial.

Militarización de la Guardia
Nacional.

Facultades de investigación de los
delitos a GN.

Jueces sin rostro.

Ampliación de delitos de prisión
preventiva oficiosa.

Prohibición de interpretación a los
jueces.

Desafíos Profesionales para el Estudiante (2026)

Nuevas Competencias

Litigación oral (mercantil, penal, laboral, civil y familiar).

Litigio estratégico (ámbito constitucional: busca no solo resolver un conflicto, sino provocar cambios -estructurales, sociales, legislativos o de políticas públicas-, para proteger derechos humanos y visibilizar injusticias sistémicas.)

Manejo de tecnologías (firma electrónica avanzada, juicios en línea, etc.)

Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias (MASC) como prioridad.



EL NUEVO PERFIL DEL ABOGADO:

YA NO BASTA CON SABER DERECHO
SUSTANTIVO; SE REQUIERE DESTREZA
EN LITIGACIÓN ORAL, MEDIACIÓN Y
MANEJO DE PLATAFORMAS DIGITALES.



ÉTICA PROFESIONAL:

EN UN SISTEMA EN
TRANSICIÓN, LA ÉTICA DEL
ABOGADO ES EL ANCLA DE
CERTEZA JURÍDICA.

El derecho ya no se lee solo en libros y códigos; se defiende en audiencias.



La justicia no es un estado estático, sino un proceso de adaptación constante a la voluntad social y la dignidad humana.



¡Gracias!



Instagram

@marielaponcevilla

X

@marielaponcev

Threads

@marielaponcevilla

Canal de YouTube

@marielapocevilla7084